Madrid, 22 de septiembre de 2020

Exclusiones en la fase de valoración económica correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO ESTÉTICO INTERIOR Y EXTERIOR DE UNIDADES Y ELEMENTOS DEL PARQUE MÓVIL DE METRO DE MADRID (LICITACION 6012000133) (Lotes 1 y 2)

Metro de Madrid S.A., una vez revisadas las proposiciones económicas de las ofertas presentadas por la empresa TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS, S.L. a esta licitación, ha acordado, su exclusión por los motivos que se indican a continuación:

La **condición 6.5** del **Pliego de Condiciones Particulares** indica textualmente lo que sigue:

> "*La oferta económica firmada se ajustará al modelo incluido como anexo I del PCP. (…)"*

A su vez, dicho **Anexo I** (*Modelo de Proposición Económica*) del **Pliego de Condiciones Particulares**, indica textualmente lo que sigue:

> *"Y según el archivo Excel* denominado "Oferta Económica" que se facilitará junto al resto de la documentación y que deberá entregarse debidamente firmado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Condiciones Particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.*
>
> *(…)*
>
> ***Con independencia de que el fichero Excel mencionado anteriormente se presente en formato PDF, es obligatorio que se presente también en formato Libro de Excel."***

Revisada la documentación inicial presentada por el licitador **TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS, S.L.** para la licitación de referencia, se constató que el licitador no incluía toda la documentación que forma parte de la oferta económica de acuerdo con lo especificado en el apartado 6.5 y el Anexo I (*Modelo de Proposición Económica)* del Pliego de Condiciones Particulares. En consecuencia, Metro de Madrid, requirió la subsanación formal de la oferta económica, concediendo un plazo de 3 días hábiles, desde el día siguiente a la efectiva notificación, para la aportación de la documentación que se detalla:

Cavanilles, 58. 28007 Madrid
Tel.: 91 379 88 00
www.metromadrid.es

- *Anexo I (Proposición Económica)* del Pliego de Condiciones Particulares, debidamente cumplimentado y firmado digitalmente por el apoderado o representante legal de la empresa, correspondiente a cada uno de los lotes.

- Archivo Excel denominado "*Oferta Económica*" en formato PDF firmado electrónicamente por el apoderado o representante legal de la empresa, correspondiente a cada uno de los lotes.

- Archivo Excel denominado "*Oferta Económica*" en formato de Libro de Excel, correspondiente a ambos lotes.

La lectura de la notificación por parte del licitador se produjo el día 17 de septiembre de 2020.

El mismo día 17 de septiembre de 2020 la licitadora remite, a efectos de dar cumplimiento al trámite de subsanación formal de la oferta económica, la documentación que le detallamos a continuación:

- *SOBRE C oferta económica lote 1.pdf*
- *SOBRE C oferta económica – lote 2.pdf*

Revisada la citada documentación se constató que el licitador **TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS, S.L.** no presentó en trámite de subsanación toda la documentación requerida, al no aportar el archivo Excel denominado "*Oferta Económica"* en formato de Libro de Excel correspondiente a ambos lotes.

En consecuencia, y de acuerdo a lo previsto en la condición 6.5 del Pliego de Condiciones Particulares, el licitador **TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS, S.L.** queda **excluido** del procedimiento.